

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Perez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35  
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO  
 Información telegráfica y telefónica

## Colegio de "Santa Teresa de Jesús,"

PLAZA DE CASTELAR NÚM. 2—AVILA

Dirigido por el Presbítero Licenciado D. José María Sánchez Bermejo, Profesor del Seminario.

Primera Enseñanza.—Bachillerato.—Preparatorios de Derecho y Medicina y Farmacia.—Excelente internado.—Pensión económica.

Este acreditado Colegio, que desde su fundación viene mereciendo la confianza de los padres de familia, comienza el sexto curso de su existencia el día 1.º de octubre, habiendo introducido importantes reformas. Hasta esta fecha queda abierta la matrícula en las distintas enseñanzas.

Todos los profesores de este Colegio poseen Títulos académicos  
 Pídanse detalles al Director, Plaza de Castelar, número 2. Avila.

## El derecho al pataleo o quien malas mañas ha...

Esto no es el título de una zarzuela.

Pudiera serlo de la comedia bufa que algunos despechados se obstinan en representar en medio de la más desoladora indiferencia del buen público y de la general rechifla.

Porque podrán aún quedar por España algunos papanatas sueltos que sigan amarrados al roncal que no quieren dejar de la mano ciertos jme galomanos víctimas de la locura o de la meméz, de considerarse unos personajes sin cuya olímpica y prosopopéyica protección no podríamos vivir...

Pero... ¿que te crees tú eso! Han variado tan radicalmente los tiempos desde el histórico escobazo del 13 del mes pasado, que ya las populacheras de guardarropía han ido... a donde van los detritus barridos: al montón de la basura.

Y eso es lógico que ninguna persona delicada, o que siéndolo no tenga necesidad de rebuscar en los estercoleros, pretenda removerlo, porque hiende a cosa definitivamente muerta y nauseabunda.

Este es el mejor prólogo a la respuesta que merece el ataque de hidrofobia padecido por el semanario albista local que en su número de ayer patalea convulso y delirante contra nosotros y contra el caciquismo conservador (¡qué cinismo!) babeando rabiosamente, según sus inveteradas mañas, sobre la fama ajena, claro está que para venir a parar a un desacreditado procedimiento, completamente demodé: el de quemar incienso en honor de su ídolo y dueño.

Verdaderamente hacen falta mucha calma y bastante educación, para resignarse de buenas a primeras a que se haya venido al suelo—¡¡tan pronto!!—el desverecijado tingladillo de la farsa que a costa de incontables afanes y con la borreguil colaboración de los aspirantes caciquillos de la acera de enfrente se había construido el pretendiente a dominador de estas nobles tierras.

Mas nosotros ¿qué culpa tenemos de lo que le sucede?

¿Que nos alegramos y batimos palmas ante el nuevo estado de cosas?

¡¡Si señores!! Los de EL DIARIO celebramos franca y sinceramente esta aurora de renovación que ha dado al traste con una política abomorable y, por eso, nos ponemos sin condiciones ni reservas al lado del Directorio militar.

Lo cual, entre otras cosas muy importantes, significa que en esta casa de EL DIARIO, no somos, ni lo fuimos nunca, asalariados de nadie ni esclavos de ningún señor. Pensamos por cuenta propia gozando de tal independencia que a nadie le pisó por las mientes que pudiera siquiera intentarse hipotecarla, y en situación tan franca, tan enteramente neta, siendo conservadores en el sentido social más amplio de ese ideal político, hemos actuado decididamente, al lado del partido conservador, en el cual tenemos a nuestros más dilectos amigos, porque era el único instrumento de gobierno capacitado por su arraigo en el país y por su acendrado patriotismo que salvó a España tantas veces de hecatombes análogas a esta a que ahora la precipitaba la orgía espantosa y el caos horrible en que la sumieran los hombres

nestos que detentaban el Poder: los de la execrable conjunción liberal, alguno de cuyos conspicuos volvió la espalda, y anda errante por extrañas tierras, en cuanto asomó por la Capitanía General de Barcelona la punta de la bota del gran patriota Primo de Rivera.

Mas como lo mejor es siempre enemigo de lo bueno, nosotros, los que escribimos EL DIARIO, que ansiábamos para España días felices, sin pensar en actos, ni en Alcaldías, ni aun siquiera en colocar adoquines, hubimos de alborozarnos, con la mayor y más íntima satisfacción, con la de los hijos que ven a la madre libre de sus verdugos, ante el golpe de Estado cuyas primeras consecuencias han sido la anulación total de tantos mediocres ambiciosos que convirtieron al país en merienda de negros para satisfacer ansias de poderío y de medro personal; que barrió, de un soplo, a políticos venales, alguno de ellos calificado en el primer manifiesto de Primo de Rivera de «malvado y cínico»; que implanta un régimen de honradez ante el cual no servirán habilidades, desplantes ni desfachateces; que saneará la administración de justicia comenzando por mandar notamala al corrompido jurado, escabel de malos abogados, cuyos mentidos éxitos se labran al par que el país se convertía en un presidio suelto...

Ante esta resurgir de los procedimientos de gobierno que salvarán a la Patria como no íbamos a ponernos resueltamente del lado del movimiento militar?

Ello que la cumplidamente explicado y no habrá un solo ciudadano honrado que por eso pueda recriminarnos.

Por el contrario, no tiene explicación que quienes seguían (y no sabemos si les convendrá continuar siguiendo, aun cuando presumimos que no) las inspiraciones del voluntarismo expatriado Sr. Alba; aquellos que en el paroxismo de sus fervores y entusiasmos por el tristemente célebre exministro de Estado, llegaron hasta profetizar (vaticinio completamente chino) que «el partido liberal fué Románones, era Alhucemas y sería Alba», no nos explicamos satisfactoriamente, y dudamos pueda tener digna justificación, que sigan chillando en lugar de enmudecer; que aparenten, también, gozarse por los actuales acontecimientos y simulen grotescas zalemas ante la representación de Marte, cubriéndose, de pasada, con la pinta (juego prohibido) por si vinieran las cosas mal dadas para su emigrado jefe, martingala que, por lo barba, ha de juzgar la opinión como en verdad se lo merece.

Porque eso ya es algo más que una habilidad grotesca.

Eso es el colmo de muchas cosas repugnantes y, entre otras, de una negra ingratitud, de una desaprensión inverecunda (que diría Melquíades) y del más descarado cinismo.

Ante los groseros ataques de La Voz del Pueblo, hemos tenido necesidad de consignar claramente lo que cada cual es, pues osadías de esa calaña no pueden dejarse pasar en silencio.

## En el Ayuntamiento

Se sustituyen los concejales por los asociados de la Junta municipal

A las ocho de esta mañana se constituyó en el Ayuntamiento el Gobernador militar Sr. Mohino Toribio ordenando el inmediato aviso a todos los concejales para celebrar sesión extraordinaria y, al propio tiempo, a los vocales de la Junta municipal.

Una pareja de la Guardia civil quedó a la puerta del Palacio consistorial y otra en el vestíbulo alto, comenzando al poco rato a darse cumplimiento al mandato de convocatoria.

Sesión del Municipio

Una hora próximamente tardaron en congregarse en la Casa consistorial los concejales y asociados y, a las nueve y cuarto, se reunieron bajo la presidencia del Sr. Mohino Toribio en sesión pública los señores Caro, Hernández de la Magdalena, Mulero, González Vallejo, Muñoz, Díaz Sánchez, Carmona, Ramos Busqué, Hernández Alonso, García Sánchez, Martín López, Melero, Heras, González Noyo, Del Ojo y García Hernández.

Dejaron de asistir por hallarse ausentes los señores Hernández Fernández y Fernández Martín.

El Secretario del Gobierno civil dió lectura al Real decreto del Directorio cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Desde el día de la publicación de este decreto cesarán en sus funciones finalizando su cometido todos los concejales de los Ayuntamientos de la nación que serán reemplazados instantáneamente por los vocales asociados del mismo Ayuntamiento quienes sustituirán a los concejales en el mismo día, bajo la presidencia e intervención de la autoridad militar.

El Alcalde de cada Ayuntamiento será elegido en votación secreta entre los vocales asociados, posesionados de los cargos de concejales, que ostenten título profesional o ejerzan industria técnica o privilegiada, y en su defecto, los mayores contribuyentes. Los demás cargos concejales se nombrarán inmediatamente también por elección entre todos los demás vocales asociados.

Art 2.º En la sesión a que se refiere el artículo anterior los Ayuntamientos, así constituidos procederán a designar, las sesiones que determina el artículo 66 de la ley municipal vigente y acto seguido a elegir por sorteo con arreglo a los artículos 64, 65 y 68, los nuevos vocales asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal, admitiendo excusas y oposiciones por veinticuatro horas y procediendo a nuevo sorteo transcurrido este plazo para cubrir las vacantes de quienes se excusaren fundadamente. El mismo procedimiento se seguirá para cubrir cualquier vacante que en lo sucesivo pudiera producirse.

At 3.º Los secretarios de los Ayuntamientos cuidarán del procedimiento extracto de las prescripciones de este decreto y serán personalmente responsables de su transgresión y de los acuerdos oficiales de los Ayuntamientos cuando conste por escrito que llamaron la atención por las infracciones legales en que la corporación incurriera.

Art. 4.º Los nuevos Ayuntamientos

MA DR I D

## La tragedia de los políticos

Aunque, como es natural ni se dicen, ni aun se intenta decir las en los periódicos, aquí, de boca a oreja, se dejan caer noticias desalentadoras que inventan gentes del régimen caído para dañar a la nueva situación. Es de suponer que el sistema se usará también en provincias; y por ello y para que no se dejen sorprender, prevengo a los lectores.

Por de contado que no me extraña lo que hacen, y no me choca á que si pueden esto es, si los dejan hagan mucho más. Después de todo luchan por la existencia política. Ellos saben mejor que nadie que políticamente son reos de muerte y que tal vez se podrá salvar, si, antes de que echara raíces, a alterian la situación. Con semejante perspectiva se explicaría que hicieran un esfuerzo para evitar la tragedia.

¿Más parece desproporcionado el concepto? Pues reflexionar y veréis como responde a la realidad.

En este mundo o mundillo político había una porción de gentes, que estaba ya acomodada. Unos, los menos, por razón de sus méritos personales; otros, rarísimos, por su fuerza propia; no pocos por herencia o por conquista de los caciques, bastantes, por maestros de la adulación, y por echarse el decoro a las espaldas; tal porque tría pleitos al bufete, cual porque proporcionaba otros negocios; por unas cosas o por otras, es lo cierto que todas esas gentes, con conservadores o con liberales, con grupos de aquel o de este matiz, estaban acomodadas, tenían un caudal político, que esperaban aumentar o cuando menos conservar.

Pues bien, de pronto hallándose desprevenidos, cuando se entregaban a los esparcimientos veraniegos, saben que se ha producido un cambio en la política española; y al enterarse de los caracteres de la mudanza y de sus posibles consecuencias, comprenden toda la magnitud de sus respectivos desastres: casi todos esos señores que políticamente hablando, eran opulentos, acaudalados, o tenían cuando menos un buen pasar, preven que si e to dura van a encontrarse en la miseria. ¿Creéis que hay nada más trágico que haber tenido y no tener, haber sido mucho y no ser nada? ¿Creéis que si ese caso llega que indudablemente llegaría para muchos, no se verá como Job despreciados por los que fueron sus amigos e insultados por las víctimas de sus hostilidades?

El calvario ha empezado ya. Antes, con todas las situaciones, aunque pareciera de enemigos, hallaban amparo.

Ahora no tienen donde volver los ojos. Saben, además, que sería, inútil que los volvieran. Si algo justificara plenamente el movimiento del 13 de este mes, será la extirpación del caciquismo, el derruir las fortalezas del caciquismo, el echar abajo esos artilujos y esos tingladillos en los que se amparan y esconden políticos sin votos y sin vergüenza. Y si algo justificara, en cambio, que el país entero maldijera y execrara aquella generosa rebelión, sería el que todos o casi todo lo que fué hasta aquella fecha, continuara siendo después; y que al cabo de los tres o de los seis meses nos encontráramos con que todo quedaba reducido a una perturbación estéril.

Pero los políticos saben que es lo primero y no lo segundo lo que va a ocurrir, lo que ya está ocurriendo; y que estos generales y todos los que cuantos del orden civil y militar están detras de ellos para apoyarles y para seguirles; no entregarán el poder sino después de una concienzuda y larga labor de cava y desfilando para que quede; no ya desarragado, sino extirpada la planta maldita de la politiquería. Y quien tuviese no más que un gesto que indicara vacilaciones o retroceso, sería arrollado.

MIGUEL PENAFLOR.

## EN EL SEMINARIO

La apertura del curso

Mañana, día 2, a las diez y media tendrá lugar la solemne apertura del curso en el Seminario conciliar.

Agradecemos al señor Rector la invitación que nos ha dirigido.

## Academia de Intendencia

Reales despachos

Les fueron entregados esta mañana a los nuevos alféreces.

Nuevos galonistas

Han sido nombrados los alumnos siguientes de tercer año:

Sargentos. D. Víctor Macías Oviejo D. Pedro Recalde Martínez, D. Angel García García, D. Rafael Matarredona Abad y D. Manuel Jiménez Muñoz Cabos.—D. José Calvo y García del Moral. D. Manuel Belmonte Díaz, don Isaias Gil López, D. Manuel Fernández Cano y D. Manuel García Manso.

## CASA YAÑEZ

Liquida mantas lana para cama a 16 pesetas 50 céntimos una.

levantarán acta en el mismo día en que se constituyan de la total situación del Ayuntamiento anterior. Se entenderá subsistente la ley municipal en cuanto no se oponga a los preceptos de este decreto.

Art. 5.º En casos que se consideren convenientes podrán nombrarse por el Gobierno los Alcaldes de las poblaciones de más de cien mil habitantes.

En virtud del mismo manifestó el señor Mohino Toribio el sentimiento que le producía tener que relevar a una corporación que había dado pruebas de celo y laboriosidad por los intereses del vecindario.

El Sr. Ramos Busqué significó que el Ayuntamiento moría como el justo a quien llega su hora y se levantó en el mismo momento acta, despidiendo afectuosamente al Sr. Mohino Toribio a todos los concejales quienes fueron también despedidos cordialmente por el personal del Ayuntamiento.

**La sesión de la Junta municipal**

Poco más tarde se reunían los Asociados señores D. José Tomé, D. Eleuterio San Segundo, D. Pedro Gómez de la Orden, D. Emilio de Paz, D. Juan Adanero, D. Pablo Soria, D. José Martín Gómez, D. Bernardo Ubeda, D. Antonio Manuel Ibañez, D. Bernabé Pérez, D. Fernando Prieto, D. Remigio González, D. Zacarías Sánchez, D. Pedro Moreno, D. Antonino Muñoz Ramos, don Emilio García López, D. Juan Illanas, y D. Francisco Ramon García.

Bajo la presidencia del Sr. Mohino Toribio quien ordenó la lectura del decreto del Directorio que les encargaba la sustitución de los concejales salientes.

Tomada posesión por todos de sus nuevos cargos se procedió en votación secreta a la elección de Alcalde, Tenientes y Regidores dando el siguiente resultado:

Para Alcalde de Avila obtuvieron; D. José Tomé Fernández, 16 votos y dos D. Pedro Gómez de la Orden.

Para primer Teniente de Alcalde, tuvo 16 votos D. Pedro Gómez de la Orden, uno D. Emilio de Paz, y uno don Eleuterio San Segundo.

Para segundo Teniente, D. Bernabé Pérez 8 votos, D. José Martín Gómez, 5 D. Eleuterio San Segundo, 2 y D. Zacarías Sánchez, uno.

Repetida la votación obtuvieron don Bernabé Pérez 14 votos, y uno respectivamente D. José Martín, D. Eleuterio San Segundo, D. Zacarías Sánchez y D. Pedro Moreno.

Para tercer Teniente 10 votos don Eleuterio San Segundo, dos D. José Gómez, 3 D. José Martín y 1 los señores, Sánchez, Paz y Moreno.

Para cuarto Teniente 6 votos D. Zacarías Sánchez, 4 el Sr. Moreno, 3 el señor Ubeda, 4 el Sr. Martín y 1 el señor Paz, y repetida la votación 4 el Sr. Sánchez, 9 el Sr. Moreno, 3 el Sr. Ubeda, uno, el Sr. Paz y uno el Sr. Gómez.

Triplicada la votación obtuvo 4 el Sr. Sánchez, 10 D. Pedro Moreno y 4 D. Bernardo Ubeda.

Para primer regidor Síndico 9 D. Zacarías Sánchez y 9 D. José Martín y repetida la votación el Sr. Martín tuvo 10 votos y el Sr. Sánchez 9.

Para segundo Síndico tuvo 12 votos D. Zacarías Sánchez, tres D. Ramón García y uno los señores Illanas, Prieto y Benito.

Quedaron nombrados; Alcalde D. José Tomé Fernández, Tenientes primero segundo, tercero y cuarto respectivamente, D. Pedro Gómez de la Orden, don Bernabé Pérez Bernaldo de Quirós, D. Eleuterio San Segundo Sánchez y D. Pedro Moreno y regidores primero y segundo D. José Martín Gómez y don Zacarías Sánchez.

El Sr. Mohino Toribio dirigió frases de salutación al nuevo Ayuntamiento al que excitó a ser continuador de la obra de los anteriores.

Se acordó celebrar las sesiones en primera convocatoria los lunes y en segunda los miércoles a las seis de la tarde.

A medida que el Sr. Mohino iba entregando las varas e insignias al Alcalde y Tenientes, les expresó la complacencia que en ello tenía manifestando el Sr. Tomé la buena voluntad que pondría en el desempeño del cargo que aceptaba por patriotismo y en análogos términos se expresaron los restantes señores.

Inmediatamente el nuevo Ayuntamiento procedió a verificar el sorteo de vocales asociados de la Junta municipal resultando nombrados los siguientes: don Fructuoso Velayos, D. Hermenegildo Martín Dominguez, D. Germán Vaquero, D. Eladio Hernández Martín, D. Eleuterio Barrios, D. Antolín Aranguena, don Restituto Martín Gutiérrez, D. Rafael Nañez, D. Alejo del Monte, D. Gregorio Sánchez Alameda, D. Pedro González Romanillos D. Demetrio Mendez, D. Ricardo Encinar Soblechero D. Juan Jiménez Terceiro, D. Andrés García Ramos, D. Leopoldo Martín Nieto, D. Nicanor San Segundo y D. Emilio Iglesias Rey.

**Revisión de la Caja y de documentos**

El Gobernador militar, Sr. Mohino con el Alcalde saliente Sr. Caro y el entrante Sr. Tomé procedieron en la Depositaria municipal a practicar un arqueo y además se incautaron de la documentación sellándola y lacrándola.

**Notaria**

de D. Federico García Barroso

Larreta, 1.—pral.

(Frente a la Plaza de Abastos)

Se necesita chico que maneje máquina de escribir.

**Cédulas personales**

No ayer, como por error de información decíamos, sino el día 10 del actual termina el plazo de recaudación voluntaria de cédulas personales, pudiendo obtenerse, sin recargos, hasta dicho día.

**Prórroga de plazo**

La Dirección general del Tesoro público ha prorrogado por todo el presente mes de octubre, el periodo de recaudación voluntaria de dicho impuesto en todos los pueblos de esta provincia.

Esta prórroga no afecta a la capital.

**Listón del Norte**

desde 5'50 pesetas metro, del país 4'50, se vende en el almacén de Maderas, yeso, cal, baldosa y azulejos de

Miguel San Román de Vega

Plaza de San Vicente, 6. Avila  
Para partidas consulten precio.

**TRIBUNALES**

Juicios orales

**SEÑALAMIENTOS**

Día 2.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo contra Cleto López por injurias. Abogados, señores Velayos y Represa. Procuradores Sres. Fernández (M.) y Pérez.

—Otra procedente del Juzgado de Arenas contra Emilio Colorado por hurto. Abogado Sr. Velayos. Procurador, señor Fernández (M.)

**Del Gobierno militar**

**Servicio de Plaza para mañana**  
Jefe de día.—Teniente coronel D. Luis López Llinas.  
Vigilancia.—Teniente de la Zona don Constantino Calleja.

**Presentado**

Capellán primero D. Fernando Trigo.

**En el Instituto**

**La apertura del curso. Se descubre una lápida en honor de un Profesor insigne**

Con la sobria solemnidad de los actos académicos, tuvo lugar esta mañana el de quedar abierto el Curso en el Instituto General y Técnico y Escuelas Normales de Maestras y Maestros de nuestra capital.

Presidió el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis, rodeado de las Autoridades, Claustro de Profesores y representaciones de todas las entidades de la población, así religiosas como civiles y militares,

El Secretario Sr. Saquino, dió lectura a una bien redactada Memoria comprensiva de cuantos particulares son de rigor según mandato de la ley en esta clase de documentos.

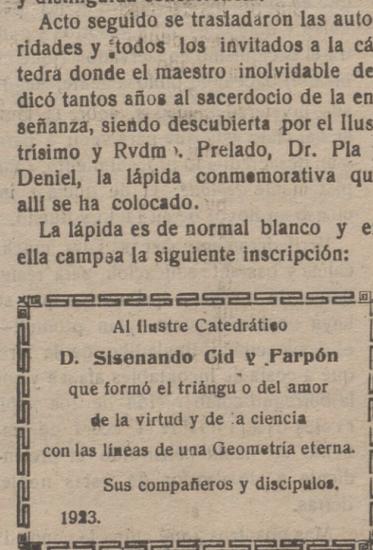
Seguidamente se procedió al reparto de premios a los alumnos de los tres citados centros docentes que habían alcanzado tan honrosa calificación en el anterior curso, y terminado aquél, el digno Director del Instituto Sr. Hernández de la Magdalena, declaró, con la fórmula de rigor, abierto el curso actual,

Previas unas elocuentes frases del Sr. Hernández de la Magdalena paro conceder la palabra al Sr. Bayo y Campo, este ilustrado catedrático pronunció un hermoso discurso ensalzando la memoria del venerable maestro D. Sisenando Cid y Farpón cuyas virtudes como ciudadano y como Catedrático, como hombre buenísimo, cuyo carácter fué modelo digno de imitarse, ensalzó el orador en periodos sentidísimos, tan elocuentes como pleróticos de sinceridad. El señor Bayo habló como lo prometió en el belísimo exordio: con el corazón, vibrando su alma a los impulsos del cariño y de la veneración que siempre tuvo por quien fué primero su maestro y luego su compañero.

El Sr. Bayo fué muy aplaudido durante su honroso discurso y efusivamente felicitado al final por la numerosa y distinguida concurrencia.

Acto seguido se trasladaron las autoridades y todos los invitados a la cátedra donde el maestro inolvidable dedicó tantos años al sacerdocio de la enseñanza, siendo descubierta por el Ilustrísimo y Rvdmo. Prelado, Dr. Pla y Deniel, la lápida conmemorativa que allí se ha colocado.

La lápida es de normal blanco y en ella campea la siguiente inscripción:



La distinguida concurrencia desfiló por el aula en que la lápida está colocada, admirando un magnífico retrato al laque, obra del competentísimo Profesor de Dibujo del Instituto D. Plácido Avila. La familia del Sr. Cid y Farpón (que en paz descanse) ha recibido hoy con motivo del homenaje tributado a la memoria del inolvidable maestro, inequívocas demostraciones de la alta estimación que la ciudad sigue teniendo para el que fué nuestro respetable y queridísimo amigo, modelo de maestros, de hombres buenos y de ciudadanos sin tacha.

**Demostración de gratitud**

D. Fernando Cid nos ruega la inserción de la siguiente carta:

«Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA Querido Salvador: Especialmente invitado por el Director y Claustro del Instituto General y Técnico al acto de la apertura del Curso académico hoy celebrado y coincidiendo con el cual ha sido descubierta una lápida honrando la memoria de mi padre (q. s. g. h.) en la cátedra que allí tantos años explicó,

cudó a tí para subsanar por medio de nuestro DIARIO una falta por mí cometida, no voluntariamente—claro está—sinó porque las circunstancias me sorprendieron impidiéndome exteriorizar verbalmente la gratitud que debemos los hijos de D. Sisenando Cid y todos nuestros deudos a quienes iniciaron y secundaron la idea de perpetuar su nombre en aquel centro docente

Bien dijo uno de nuestros clásicos cuando afirmó que «el que en secreto agradece, no demuestra, cumplidamente su gratitud» y por eso yo pensaba, creyéndome a ello obligado, haber descubierto el secreto de nuestros corazones exteriorizando un sentimiento que nadie podrá poner en duda: que cuantos llevamos el apellido Cid, heredado como el más preciado galardón de aquel hombre bueno, debemor, de por vida, gratitud profunda al ilustrado Claustro de Avila y a todos los que cooperaron al hermoso homenaje hoy tributado a la memoria del llorado patriarca de nuestra familia, agradecimiento que muy especialmente guardaremos para el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis que se dignó con sus ungidas manos descubrir la lápida conmemorativa, y al entrañable amigo don José Bayo Campo que con acentos del alma, «con lágrimas en el corazón y en los ojos,» tan sinceramente ensalzó la memoria de su maestro y compañero.

Gracias, querido Represa, por este favor, de tu siempre afmo.

Fernando Cid

T. C. 1.º de octubre de 1923.

P. S.—Mi hermano D. Aureliano, retenido en su destino de Burgos por las actuales circunstancias, remite al Director del Instituto Sr. Hernández de la Magdalena, el siguiente telegrama que ruego insertes:

«Imposibilitado deberes servicio asistirme acto descubrimiento lápida honrando memoria mi padre, dedicoles saludo afectuosísimo y testimonio gratitud a cuantos integran tan competentísimo Claustro y cooperaron homenaje

Aureliano Cid.»

**ARTURO CANALES**

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería

PRECIOS ECONOMICOS

**NOTICIAS**

Hoy han dado comienzo en la Academia de Intendencia las clases del nuevo curso de 1923-24, y las de la Escuela municipal de Dibujo.

Mañana darán principio en el Instituto general y Técnico y Escuelas Normales de Maestro y Maestras.

EN NAVALMORAL (Avila) a 29 kilómetros de la capital, tres automóviles diarios, autocamión tres días en semana luz eléctrica, vendó la única Farmacia establecida. Tiene mil pesetas de titular por cincuenta pobres y me produce después de pagada reposición y matrícula cuatro mil pesetas libres. Pongo este anuncio de común acuerdo con el Ayuntamiento para que el compañero comprador encuentre de parte de todos las mayores facilidades. El motivo de venderla es que he comprado otra cerca de mi familia. Está bien surtida. Precio seis mil pesetas. También la arrendaría. Antonio Cortés Valls, farmacéutico en dicho pueblo.

El día 17 del actual en el Ayuntamiento de Mirueña tendrá lugar la segunda subasta de pastos del monte denominado «Junca», bajo el tipo de mil pesetas.

Si sientes que te duele alguna muela, no le cujes a nadie que te duela. El único culpable eres tu solo. Por no enjuagarte con el Licor de Po o

PRÓXIMA APERTURA de un Curso de verdadera práctica de Contabilidad correspondencia, documentación y Cálculos Mercantiles por el Contador Mercantil y oficial del Banco de España don Emilio Méndez-Detalles Blasco-Jimeno núm. 4, principal

Por D. Vicente Jiménez Rodríguez, vecino de Hurtumpascual, se ha solicitado de la Jefatura de Obras Públicas autorización para establecer un servicio público para el transporte de mercancías sin itinerario fijo, con una camioneta marca «Ford» y tarifa de 0'50 pesetas por kilómetro y tonelada.

ORFEBRERÍA ARTÍSTICA y religiosa. Visita la gran exposición que presenta la casa KAISER

Registro civil.—Días 30 y 1.º. Nacimientos: Miguel Blázquez Gómez y Miguel Vega Herraéz.

Defunciones: Joquina Rivas Bosa de 36 años y Angela López de 70 años. No hubo matrimonios.

**VACANTES DE MEDICOS**

Se anuncia las de médicos titulares de Chamartin y sus agregados Cilian Gallegos de Altamiro y Narrillos del Rebollar y la de Fuentes de Año y su asociada Canales, dotadas con el haber anual de 1.500 y 1.000 pesetas, respectivamente.

SE VENDE una casa en Avila. Renta 10.000 pesetas. Informará el Procurador D. Segundo Fernández Martín.

La recaudación líquida obtenida en la Delegación de Hacienda durante el pasado mes de septiembre acusa un aumento de 78.250 pesetas comprada con la de igual mes del año anterior.

Nuevo surtido en monederos de verdadera fantasía ha recibido la casa. JESUS RODRIGUEZ

El Recaudador de la Hacienda en la zona de El Barco de Avila ha nombrado auxiliar de la misma a D. Fausto Jiménez Morales.

Alcohol para quemar MARCA «EL LEON» En botella precintada, el litro sin casco, 1'50 pesetas. Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6. Avila.

Por disposición de las alcaldías de El Barraco y Casillas, se hallan depositadas una res vacuna y una yegua respectivamente, de ignorada procedencia.

**RETALES**

mañana martes en la sucursal de Jesús Rodríguez.

Por defunción del que la desempeñaba se anuncia vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

**Ecos de sociedad**

De días Mañana los celebrará la distinguida esposa del diputado provincial D. Eugenio Picón (nacida Gerarda Martín).

**Viajeros**

Han llegado las señoritas de Goitre. Han salido: para Madrid el Ecmo. señor Duque de Parcent; doña Felisa Villalonga, viuda de Murcia, e hijos y don Mariano Csvegt; para Valladolid, don de recientemente ha sido destinado, el Ayudante de Montes Sr. Guillen con su distinguida esposa y monísima hija, y para Arenas de San Pedro D. José Blanco.

Diana.

# Nueva "Academia Preparatoria,"

CALLE DE SAN SEGUNDO NÚM. 40.—AVILA

Ingreso en el Seminario, Instituto y Magisterio.—Asignaturas del Bachillerato y Magisterio.—Idiomas.—Música y Dibujo.—Oposiciones.—Honorarios muy económicos.  
DIRECTOR: D. Gordiano Martín Ahumada, Presbítero, Catedrático de Física y Química e Historia Natural del Seminario.  
Esta Academia responde en absoluto del aprovechamiento de sus alumnos.—Enviará diariamente nota de la aplicación, aprovechamiento y conducta de los alumnos a sus padres o encargados.—Todos los días tendrán los alumnos horas de estudio en la Academia bajo la vigilancia de un sacerdote.—Seis plazas gratuitas para alumnos pobres y aplicados.—Las clases empiezan el 20 de septiembre.  
Pidanse informes al Director: San Segundo, 18 2.º—Avila.

## Huesped Ilustre

A las doce de la mañana del sábado llegó a esta ciudad, el reverendísimo Padre General de Carmelitas Calzados acompañado del R. P. Provincial de Castilla.  
Los viajeros desde la estación se dirigieron al convento de la Encarnación, el cual visitaron detenidamente saliendo con dirección a Madrid en el trévia de la tarde.

## De interés para el público

Liquidación al día: Mañana

Petacas y carteras piel

**SENEN MARTIN**

## Ecos de Hacienda

### RECAUDACION DEL SABADO

Ingresos: 40.687'95.

Pagos: 1.214'58.

#### A COBRAR

Clases pasivas

Día 2. Jubilados y Retirados.

# SAEZ

FOTÓGRAFO

Ampliaciones y reproducciones  
ZENDRERA 16

## Teatro Principal

Presentación de Eloisa  
N. Mariscal

Cuando hace ya casi un mes que Montijano debutó en el Principal, está realizándose el milagro de que sean las entradas mayores cada día; prueba eloquentísima de la acogida favorable que ha encontrado en nuestro público la notable compañía que dirige.

El éxito financiero de la jornada de ayer ha superado a todos los anteriores, aunque concurrían circunstancias muy poco halagüeñas: una temperatura digna del mes de agosto, concierto de la Banda en el Mercado Grande... y último de mes.

A pesar de todo hubo en la sección «vermouth» concurrencia numerosísima y por la noche estuvo a punto de agotarse el papel en la taquilla, cosa que aún no ha ocurrido ni una vez siquiera desde que fué inaugurado el amplio Teatro Principal.

Dicho buen suceso, que es una doble y gran satisfacción para Pepe Montijano, ha de serlo también para la nueva primera actriz Eloisa N. Mariscal, que se presentó el sábado último ante el público abulense y fué recibida por él con todos los pronunciamientos favorables.

Hemos visto a la Mariscal en cuatro obras y ya tenemos bastantes elementos

de juicio para calificarla de excelente actriz, que por igual domina lo cómico y lo dramático. En la «Consolación» de «El genio alegre», hubimos de aplaudir su gentil desenvoltura, la naturalidad de su ademán y de su gesto y una gracia en la dicción verdaderamente notable.

Fué después en la pasional «Raimunda» de «La malquerida»; en la interesante «Juana» de «El Collar de Estrellas», y, por fin, en la soberbia y arrogantisima «Clara de Medicis», de «El Cardenal», cuando se nos reveló la formidable vis dramática de la actriz, que comprendió todos los tipos admirablemente y acertó a vencer sus grandes dificultades con acierto singular.

Huelga decir que oyó en todas las obras largas ovaciones.

Pepe Montijano, cuyo solo nombre nos dispensa ya de todo adjetivo, estuvo a la altura de siempre, lo que quiere decir que estuvo a una gran altura.

José Montijano (padre) hizo «El Cardenal» como en sus mejores tiempos. Muy bien Consuelo Montijano en la «Coralito» de «El genio alegre» y bien entonados los demás elementos.

Y vamos acercándonos al final de esta campaña artística, en la cual la honra y el provecho van caminando unidos de un modo muy cordial.

LUIS LÓPEZ PRIETO

Mañana, martes, beneficio de Pepe Montijano, con la graciosísima comedia «Tortosa y Soler» por la tarde, y «El místico» por la noche.

# CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 1.º 16:15

El sorteo de la Lotería de hoy.—Se van a reformar las plantillas de los funcionarios del Estado.—La vista del proceso Dato.—Se destituyen todos los Ayuntamientos de España sin incidentes.—La apertura del Curso en Madrid.

## a loteria

### El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los cuatro premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

17.107.—Barcelona-Madrid.—100.000 pesetas.

24.494.—Madrid-Granada.—60.000.

32.497.—Madrid.—20.000.

20.898.—10.000.

Los números premiados con 1.500 pesetas han sido:

35; 534; 3.225; 3.941; 12.971; 18.164;

18.333; 21.363; 22.693; 24.996; 25.503;

23.585; 27.416; 31.103; 34.521; 36.265

## En Palacio

### Despacho con el Rey

Le tuvo esta mañana el Marqués de Estella y a la salida manifestó que había firmado el monarca varios decretos haciendo nombramientos de generales honorarios.

Los decretos de personal restantes carecen de importancia.

### Las plantillas de empleados

Uno de los decretos firmados por el Rey, según nos dijo el general Primo de Rivera, concede el plazo de un mes para

la reforma de las plantillas del personal de la Administración central y el de tres meses para el de la administración provincial.

### Audiencia

Esta mañana recibió en audiencia S. M. el Rey al general Arlegui.

### Combinación en Justicia

Nos dijo el Presidente del Directorio que se estaba ultimando una extensa combinación de magistrados por la cual quedarán numerosas vacantes de jueces que permitirá hacer una selección para escoger a los más aptos.

### La vista del proceso por la muerte de Dato

#### Precauciones

Desde primera hora de esta mañana, los alrededores de la Cárcel modelo donde ha de celebrarse la vista causa por la muerte del Presidente del Consejo Sr. Dato.

A la una y media se procedió a acondicionar al público cuya entrada fué limitadísima, consiguiéndose aumentar los cinco puestos reservados a los periodistas a quince, por la gestión segunda por el Presidente de la Asociación de la Prensa.

Cuantos tuvieron entrada en el local fueron cacheados.

Cerradas las puertas se ha dicho que no se abrirán hasta esta tarde.

El tribunal le constituyen las personas que se dijo.

Los procesados aparentan despreocupación y serenidad.

Han ocurrido algunos incidentes entre la fuerza pública y varios letrados que deseaban presenciar la vista.

A las tres de esta tarde no ha comenzado aun atribuyéndose a no haber llegado los retenes de la Guardia civil que se tenían pedidos.

### La disolución de Ayuntamiento

#### El decreto

El Marqués de Estella nos participó esta mañana que es había publicado el decreto firmado ayer por S. M. disolviendo los Ayuntamientos de España y nombrando para sustituirlos a las juntas municipales.

Hasta la hora que nos hablaba no se habían registrado incidentes.

#### En Madrid

Fué esta mañana al Ayuntamiento el Gobernador y Duque de Tetuán, dando orden para que fuesen avisados los concejales y concurrieran a la Casa consistorial.

Reunidos en ella todos el Gobernador les dió lectura del decreto del Directorio que les declaraba destituirlos.

Luego el Gobernador reunió a los vocales asociados de la Junta municipal, dándoles posesión de los cargos de concejales.

Se reunirán de nuevo para proceder al nombramiento de Tenientes de Alcaldes.

#### En Barcelona

Desde primera hora de esta mañana los guardias municipales estaban dedicados a citar concejales para que acudieran al Municipio.

A las doce se reunieron todos bajo la presidencia del general Losada dándoseles cuenta del decreto del Directorio que declara disuelto el Ayuntamiento.

El primer Teniente Alcalde Sr. Maguez dijo que la resolución se daría por bien empleada si iba en beneficio de la Patria. Agregó que la recibía por esto con aplauso ya que, además, les quitaba de encima a los concejales en estos momentos la carga pesadísima de la administración municipal.

En análogos términos habló el señor Rocha.

Los concejales se despidieron del Gobernador y abandonaron el salón.

El general Losada dió posesión a los asociados de las concejalías procediendo a la elección de Alcalde que recayó en favor de D. José Banqué Catedrático de Lengua griega.

Al correrse la noticia por la población gran muchedumbre se congregó frente a la Casa Consistorial viéndose la benemérita precisada a simular una carga para disolverla.

Se hacen apasionados comentarios pero ninguno de protesta.

## En la Universidad

### Apertura de curso

Se verificó en el Paraninfo de la Universidad Central presidiendo el acto el Rector Excmo. Sr. D. José Rodríguez Carraco quien tenía a su derecha a Excmo. señor Capitán general de la Región Sr. Muñoz Cobos.

El discurso de apertura estuvo a cargo del catedrático de la Facultad de Medicina Doctor Simonena que disertó de manera elocuente acerca del tema «El orden en la Universidad».

En los escaños gran número de Doctores de todas las facultades.

Asistieron al acto que resultó brillante muchísimos estudiantes y una distinguida concurrencia que llenaba el amplio salón del Paraninfo.

### PRENSA ASOCIADA

## HOJA OFICIAL

Avila 1.º de octubre de 1923.  
Subsecretario encargado Gobernación a Gobernador.

Madrid 1.º a la 1'40.  
En territorio Melilla batería Benitez hizo fuego sobre angur donde enemigo realizaba trabajos fortificación. Enemigo tiró con ametralladoras sobre Taurda acallándole ametralladoras dicha posición sin novedad. En Tistitin se disparó fusil al soldado Príncipe Juan Rodríguez hiriéndole pie.

Desde Alhucemas observaronse ayer grupos moros con acemilas dirigiéndose a tres mil metros hacia Annual siendo batidos con fuego de fusil y cañón. Escuadrilla reconoció frente sin observar novedad y arrojando 30 bombas. Procedente Alcazares llegó avión Dornier sin novedad. En Ceuta enemigo tiroteó campamento Xauen sin bajas en el personal.

Enemigo situado camino Tiguais hizo fuego sobre indígenas Targa y sobre posición hiriendo leve pierna Teniente Oller de la Mehalla siendo evacuado a Uadlau. Guardia antigua Uadlau dió alto a indígena durante madrugada sin intimación por lo que disparó resultando gravemente herido.

Sin novedad respeto protectorado. Noticias de provincias no acusan novedad.

Muebles y objetos de ocasión muchos cuadros, muchos espejos y se platean toda clase de lunas.

## CASA DE COMPRA Y VENTA

VALLESPIN 3

AVILA. Propiedad de Cecilio Martín.

## COLEGIO DE SAN RAFAEL

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, externos, de primera y segunda enseñanza,

## MEDINA DEL CAMPO

PEDIR INFORMES AL DIRECTOR

## CONSULTORIO ORTOPÉDICO

«El arte científico», de Salamanca Sánchez-Ruano, 31.

Doctor Tomás de Calvo

Gerente Técnico Don Juan Parada Sánchez

### Curación de las hernias

Con el novísimo herniario mecánico-científico «Thomás».

## TRATAMIENTO ORTOPÉDICO

para la corrección total de los vicios de conformación.

SABED: Que el eminente ortopédico-herniólogo por toda España conocido Dtr. Tomás de Calvo recibirá consultas personalmente en Avila únicamente el martes día 2 de octubre en el Hotel Inglés.

El herniario mecánico-científico «Thomás» es construido conforme al diagnóstico o hecho por el especialista, anatómicamente para cada caso, ya que no existen dos hernias iguales, consiguiendo de este modo la total reducción por grande y grave que sea, y en breve tiempo la curación radical.

Aparatos del Arte Médico para la desviación de la columna vertebral mal de pott, cosa/gias scot'oxis, lo' dosis, cifosis cetra. Piernas y pies torcidos.

Fajas medicales para vientres voluminosos, descensos, la matriz, riñón movable y especiales para todos los casos.

Recibirá consultas personales en AVILA, únicamente el 2 DE OCTUBRE en EL HOTEL INGLÉS.

Horas de consulta de diez a una y de cuatro a siete.

Toda la correspondencia, informes y detalles en SALAMANCA en su gabineté consultorio Sánchez-Ruano, 31.

## C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de noviembre LUTETIA

El 22 de octubre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 422'50 Pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

### O. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 8 de octubre MOSEYA

El 14 de octubre AURIGNY

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 551'80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 442'80; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 412'80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase. La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

**SOLUCION BENEDICTO**

DE  
GLICERO-FOSFATO DE CAL CON  
**CREOSOTAL**

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS  
ENFERMEDADES ENFERMOS, BRONQUITIS  
Y NEURASIA GENERAL.

PREPARACION DE LABORATORIO  
FARMACIA DE VIGO

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS  
Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

El 9 de octubre «ANTONIO DELFINO»

El 30 de octubre «CAP NORTE»

El 19 de Noviembre «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 442,80.

Línea Directa: para Montevideo y Buenos Aires.

El 18 de octubre «VIGO»

El 6 de noviembre «VILLAGARCIA»

El 23 de noviembre «ESPAÑA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; idem en 3.ª especial, 442,80.

Hamburg-Amerika Linie

Línea Rápida: para Rio Janeiro y Buenos Aires.

El 3 de octubre «GALICIA»

El 13 de noviembre «TEUTONIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80, idem 3.ª especial 442,80.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

El 23 de octubre «WURTTEMBERG»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 442,80, idem en 3.ª especial 462,80.

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 26 de octubre «TOLEDO»

El 26 de noviembre «HOLSATIA»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 539,60; idem para México, 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montero Ríos 22, VIGO.

## La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha



DE EXQUISITO PERFUME. UNA SOLA APLICACION SIN BAÑO. CURA RADICALMENTE LA SARNA

## SECCION MERCANTIL

Avila.—20.

Entrada regular.

Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras

Centeno a 42 idem.

Cebada, a 40 idem.

Algarrobas, a 62 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a

67 y 68 reales fanega de 94 libras.

Cebada 200 a 35 y 36 id.

Centeno, 59 de 50 a 51 id.

Algarrobas, 200 a 50 y 60 id.

Guisantes, 150 de 66 a 67 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba.

Idem de 2.ª a 22.

Idem de 3.ª a 21.

Hay ofertas de trigo a 69 reales fanega.

Pagan a 68.

Compras: continúa el retraimiento.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos: se principia la sem-  
brera.

El mercado de hoy ha sido menos concu-  
rido que el anterior, haciéndose varias tra-  
sacciones, que no llegaron a su totalidad.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha ri-  
gen en esta plaza, con relación a los artículos  
siguientes:

Fanega de trigo de 94 libras o 43'24 kilógra-  
mos desde 19 pesetas

Harina de trigo desde 6'25 pesetas (los 11'5  
kilogramos).

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11'50  
pesetas.

Garbanzo terciado, buena cocción, los 11'5  
kilogramos, desde 9 pesetas.

Vino desde 6'50 pesetas los 16'13 litros

Acete cántara de 16'13 litros desde 24 id.

Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas  
el kilogramo.

Carne de macho cabrio desde 2'40 pesetas  
el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem

Idem de cabrito, desde 2'50.

Leche de cabra, litro desde 0'60.

Huevos, la docena, desde 2'40 pesetas.

Arévalo 26.

Trigo, a 69 y 70 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 33 y 34 reales la fanega.

Algarrobas, a 60 y 62

Calculase la entrada de trigo en 2.000 faneg-  
as.

Tendencia del mercado, floja.

Temporal, bueno.

## COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 28 de octubre el magnífico vapor «OROYA»

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 959,50, y en 3.ª 549,50 incluidos los impuestos. Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 25 de noviembre el vapor «ORCOMA»

El día 23 de diciembre el vapor «ORITA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER

## ¡Interesa a todos!

### J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas.** Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara.** Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocano (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una

HOTEL INGLÉS

## CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, ojos de gallo, juanetes o durezas es porque no usa el patentado

### UNGÜENTO MAGICO

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, Venezuela, Colombia y puertos del Pacífico

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 25 de septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor VASCO NUNEZ DE BALBOA (antes Alfonso XIII) saldrá el 17 de septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor MANUEL ARNUS saldrá el día 10 de septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Filipinas y puerto de China y Japón

El vapor SEGARPI saldrá de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el día 6 para Manila y puertos China y Japón.

Línea a Fernando Póo

El vapor C. DE CADIZ saldrá de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.